

Medellín, 31 de octubre de 2025

Señor(a)

ALEXANDER GUERRA CARVAJAL

CL 85 CR 39 -25

Teléfono: 2633071

Medellín, Antioquia

CONSTANCIA PUBLICACIÓN DE ATENCIÓN AL	
PÚBLICO EDIFICIO EPM	
EMPLACACIÓN EN CARTELERÍA	DESPLACACIÓN EN CARTELERÍA
12 NOV 2025	19 NOV 2025
A PED-3571547-V6B2A	
se considera surtida al	
finalizar el día siguiente del retiro del aviso	

epm[®]

NIT. 890.904.996 - 1

Asunto: Notificación por aviso

057917442000800202

Radicado número PED-3571547-V6B2

Empresas Públicas de Medellín E.S.P., garantizándole sus derechos como cliente y en cumplimiento de la normatividad vigente, se permite notificarle la respuesta a su requerimiento a través de este aviso.

Acto expedido por: Empresas Públicas de Medellín E.S.P..

Fecha del acto que se notifica: 22/10/2025

Contra la decisión entregada procede el recurso de reposición ante nuestra Empresa y, en subsidio, el de apelación para que sea resuelto por la Superintendencia de servicios públicos domiciliarios. La presentación de estos deberá hacerse dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes a la fecha de conocimiento de esta decisión, para ello deberá cumplir con todos los requisitos exigidos en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

Se hace constar que la notificación se considerará surtida al día siguiente de la entrega del aviso en el lugar de destino, de conformidad con lo establecido en el artículo 69 de la Ley 1437 de 2011.

Empresas Públicas de Medellín E.S.P. le reitera su compromiso en la generación de bienestar y desarrollo con equidad en los entornos donde participa.

Atentamente,

Cordialmente,

epm[®]

Unidad Soporte Clientes

Cta Técnica Bot 3 Comercial



057917442000800202-4-0

estamos ahí

Empresas Públicas de Medellín E.S.P.
Carrera 58 N° 42-125 - AA 940
Conmutador: 3808080 - Fax: 3569111
Medellín-Colombia
www.epm.com.co

Medellín, 22 de octubre de 2025

Señor(a)
ALEXANDER GUERRA CARVAJAL
CL 85 CR 39 -25
Medellín

PED-3571547-V6B2

Asunto: Respuesta a su solicitud registrada con pedido No. PED-3571547-V6B2.

En respuesta a su requerimiento de fecha 15/10/2025, para el inmueble ubicado en la CL 77 DD CR 92 -80 (INTERIOR 202) del municipio de Medellín, le informamos que su solicitud para la conexión al servicio de energía ha sido NEGADA debido a que:

- El inmueble no cumple la distancia de seguridad a Líneas de Transmisión de Energía Eléctrica (RETIE Res. 90708, art.22)

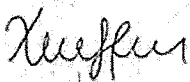
EPM actúa de conformidad con lo establecido en la Resolución CREG 108 de 1997 Artículo 17. "Negación del servicio. La empresa solo podrá negar la solicitud de conexión del servicio en los siguientes casos:

- a) Por razones técnicas susceptibles de ser probadas que estén expresamente previstas en el contrato.
- b) Cuando la zona haya sido declarada como de alto riesgo, según decisión de la autoridad competente
- c) Cuando el suscriptor potencial no cumpla las condiciones establecidas por la autoridad competente.

Contra esta decisión procede el recurso de reposición ante nuestra Entidad, y en subsidio el de apelación para que sea resuelto por la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios. La presentación de estos deberá hacerse por escrito dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes a la notificación realizada de manera personal, o por aviso, o vencimiento del término de publicación, para ello deberá cumplir con todos los requisitos exigidos en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y en la Ley 142 de 1994.

EPM reitera su permanente disposición para atender las solicitudes de nuestros usuarios, buscando su satisfacción y el cumplimiento de la normatividad.

Cordialmente,



Empresas Públicas de Medellín E.S.P.

472

Servicio de Correo Certificado Nacional 2025

Métrica Concesión de Correo

CORREO CERTIFICADO NACIONAL 2025

Centro Operativo: PO MEDELLIN

Fecha Pre-Admisión: 31/10/2025 07:43:12

Orden de servicio: 18039571

RA544398046C0

Remite	Nombre/ Razón Social: EMPRESAS PUBLICAS DE MEDELLIN - EMPRESAS PUBLICAS - MEDELLIN		
Remite	Dirección: CARRERA 58 N° 42 - 125 NIT/C.C/T.I.: 890904996		
Remite	Referencia: PED-3571547-V6B2-A	Teléfono: 3808080	Código Postal: 050035072
Remite	Ciudad: MEDELLIN_ANTIOQUIA	Depto: ANTIOQUIA	Código Operativo: 3333469
Destinatario	Nombre/ Razón Social: ALEXANDER GUERRA CARVAJAL		
Destinatario	Dirección: CL 85 CR 39 -25		
Destinatario	Código Postal:	Código Operativo: 3333000	
Destinatario	Ciudad: MEDELLIN_ANTIOQUIA	Depto: ANTIOQUIA	
Valores	Peso Físico (grs): 200		
Valores	Peso Voluntario (grs): 0		
Valores	Peso Facturado (grs): 200		
Valores	Valor Declarado: \$0		
Valores	Valor Flete: \$10.250		
Valores	Costo de manejo: \$0		
Valores	Valor Total: \$10.250 COP		

Causal Devoluciones:	
RE Rehusado	☒ Cerrado
NE No existe	☒ No contactado
NS No reside	☒ Fallecido
NR No reclamado	☒ Apartado Clausurado
DE Desconocido	☒ Fuerza Mayor
☐ Dirección errada	

Firma nombre y/o sello de quien recibe:

C.C. Tel. Hora:

Fecha de entrega:

Distribuidor:

C.C.

Gestión de entrega:

1er

2do

C.C. 1128469124

33334693333000RA544398046C0

Principal Bogotá D.C. Colombia Diagonal 25 G # 35 A 55 Bogotá / www.4-72.com.co Línea Nacional 01 8000 # 210 / Tel. contacto (57) 4722000

El usuario debe expresar constancia que tuvo conocimiento del contenido que se encuentra publicado en la página web 4-72 tratándose de datos personales para probar la entrega del envío. Para ejercer algún reclamo: correo@cliente4-72.com.co Para consultar la Política de Privacidad: www.4-72.com.co

3333 469
PO MEDELLIN
NOR-OCCIDENTE